

RESOLUCION INTERNA N° 34

Firmado digitalmente por Girard Cristian Alexis - Director ejecutivo

Direccion Ejecutiva - Arba



LA PLATA, 06/02/2026

VISTO el expediente N° 22700–24972/2025 y su similar N° EX–2025–38861997–GDEBA–DPTTLARBA, por el cual tramita la reserva de cargo de la agente Gabriela Luciana QUINTEROS, y

CONSIDERANDO:

Que la agente Gabriela Luciana QUINTEROS solicita la reserva de su cargo de revista a partir del 1° de noviembre de 2025, con motivo de su designación en el cargo de Directora General Técnica y Legal, de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires;

Que la agente QUINTEROS revista en un cargo de Planta Permanente del Agrupamiento Profesional – Abogado “B” – Código 5-0002-IV–1 – Categoría 18 – Clase 1 – Grado IV, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales de labor en la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones de la Subdirección Ejecutiva de Administración y Tecnología;

Que por Resolución N° RESO–2025–2531–GDEBA–MSGP se designó a la agente QUINTEROS en el cargo de Directora General Técnica y Legal de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N°4.161/96;

Que el Departamento Registro Asistencial informa que se procedió a comunicar la baja preventiva de sus haberes como así también la baja en el Instituto de Obra Médico Asistencial (I.O.M.A.) a partir del 1° de noviembre de 2025;

RESOLUCION INTERNA N° 34

Firmado digitalmente por Girard Cristian Alexis - Director ejecutivo

Direccion Ejecutiva - Arba

Que lo tramitado encuentra sustento legal en los términos del artículo 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el Decreto N° 3151/08;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Dar por otorgada, a partir del 1° de noviembre de 2025, la reserva del cargo de revista de la agente Gabriela Luciana QUINTEROS (DNI N° 24.729.866 – Clase 1975 – Legajo N° 342.279), quien revista en un cargo de la Planta Permanente del Agrupamiento Profesional – Abogado “B” – Código 5–0002–IV–1 – Categoría 18 – Clase 1 – Grado IV, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales de labor en la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones de la Subdirección Ejecutiva de Administración y Tecnología, en los términos del artículo 109 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96, en razón de haber sido designada mediante Resolución N° RESO–2025–2531–GDEBA–MSGP en el cargo de Directora General Técnica y Legal de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal perteneciente a la Secretaría General y al SINDMA. Pasar a la Gerencia de Recursos Humanos, notificar. Cumplido, archivar.